DICTAMEN U.O.C. Nº 54/23

Para	: Abg. Hugo Enrique Aranda, Gerente. Gerencia de Abastecimiento y Logística
De	: Abg. Juan Manuel Villar, Director. Dirección Operativa de Contrataciones.
Referencia	: INFORME DE PRECIOS REFERENCIALES – **LPN SBE Nº 46/23 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO (CENTELLOGRAFÍAS DIAGNÓSTICAS Y TRATAMIENTOS MÉDICO)".**
Lugar y fecha	: Asunción, 22 de marzo de 2023.

Quien suscribe, se dirige a Ud., en carácter de titular de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución a su cargo, con el objeto de remitir el presente dictamen por el cual se establece la metodología utilizada para la elaboración de los precios de referencia.

MARCO LEGAL:

Que, se encuentra vigente la Resolución DNCP N°1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

Conforme a lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Guía para la elaboración de precios de referencia para los Organismos, Entidades y Municipalidades, en las Contrataciones reguladas por la Ley Nº 2051/03; las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general, para el bien, obra o servicio requerido por la convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet o a través de publicaciones periodísticas, etc.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, Organismos del sector Público o Privado, Nacional o Internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

- Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación, no resulte posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la Convocante en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el dictamen firmado por el encargado de la UOC.

CONSIDERANDO:

Que, por Memorándum DOP/DLI1/N°0200/2023, de fecha 15 de marzo de 2023, el Departamento de Licitaciones remitió la solicitud para la verificación de precios referenciales del llamado **LPN SBE N° 46/22 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO (CENTELLOGRAFÍAS DIAGNÓSTICAS Y TRATAMIENTOS MÉDICOS)",** solicitado por la Dirección de Apoyo y Servicios, Centro de Diagnóstico e Imágenes, a través de Nota Interna identificada como expediente NOT-0236-2023-000007, de fecha 22 de febrero de 2023.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Laura Guggiari Q.
Unidad Contractual de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

CONCLUSIÓN:

A fin de dar transparencia al proceso de comparación de los precios referenciales y dando así fiel cumplimento a lo establecido en la Resolución DNCP 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad la verificación de precios referenciales, realizada en atención a los principios de economía, eficiencia y al criterio de razonabilidad.

Se informa que para el análisis de precios referenciales se han utilizado dos presupuestos remitidos por potenciales oferentes de las firmas MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A. y SANATORIO SAN ROQUE S.R.L., como así también la última adjudicación del I.P.S. con ID 408.117.

En lo que refiere a la metodología para la elaboración de los precios referenciales, se ha realizado un análisis detallado de cada ítem, a fin de determinar la mejor sugerencia para esta Institución, en base a las fuentes obtenidas. Se detalla el análisis realizado:

ITEMS	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRECIO 1 - SAN ROQUE S.R.L.	PRECIO 2 – MECOMPA S.A.	PRECIO 3 - ID 408.117 - IPS - APERTURA 07/06/22	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	METODOLOGÍA
1	85121808-009	Adquisición de estudios auxiliares de Diagnóstico para el IPS	Centellografia Osea	Unidad	Evento	980.000	980.000	779.700	913.233	SE REALIZÓ EL PROMEDIO ENTRE DOS PRESUPUESTOS REMITIDOS POR POTENCIALES OFERENTES Y LA ULTIMA ADJUDICACION DEL IPS PUBLICADA EN EL PORTAL DE LA DNCP
2	85121808-009	Adquisición de estudios auxiliares de Diagnóstico para el IPS	Centellografia Osea Tres Faces	Unidad	Evento	1.000.000	1.145.000	740.670	961.890	SE REALIZÓ EL PROMEDIO ENTRE DOS PRESUPUESTOS REMITIDOS POR POTENCIALES OFERENTES Y LA ULTIMA ADJUDICACION DEL IPS PUBLICADA EN EL PORTAL DE LA DNCP
3	85121808-009	Adquisición de estudios auxiliares de Diagnóstico para el IPS	Centellografia - Rastreo Corporal con I 131 de 5 milicurie	Unidad	Evento	660.000	890.000	498.780	682.927	SE REALIZÓ EL PROMEDIO ENTRE DOS PRESUPUESTOS REMITIDOS POR POTENCIALES OFERENTES Y LA ULTIMA ADJUDICACION DEL IPS PUBLICADA EN EL PORTAL DE LA DNCP
4	85121808-009	Adquisición de estudios auxiliares de Diagnóstico para el IPS	Centellografia Renal con Furosemida	Unidad	Evento	880.000	1.120.000	676.225	892.075	SE REALIZÓ EL PROMEDIO ENTRE DOS PRESUPUESTOS REMITIDOS POR POTENCIALES OFERENTES Y LA ULTIMA ADJUDICACION DEL IPS PUBLICADA EN EL PORTAL DE LA DNCP
5	85121808-009	Adquisición de estudios auxiliares de Diagnóstico para el IPS	Centellografia Renal sin Furosemida	Unidad	Evento	770.000	875.000	578.421	741.140	SE REALIZÓ EL PROMEDIO ENTRE DOS PRESUPUESTOS REMITIDOS POR POTENCIALES OFERENTES Y LA ULTIMA ADJUDICACION DEL IPS PUBLICADA EN EL PORTAL DE LA DNCP
6	85121808-009	Adquisición de estudios auxiliares de Diagnóstico para el IPS	Centellografia de Tiroides con Tecnecio	Unidad	Evento	370.000	471.000	295.955	378.985	SE REALIZÓ EL PROMEDIO ENTRE DOS PRESUPUESTOS REMITIDOS POR POTENCIALES OFERENTES Y LA ULTIMA ADJUDICACION DEL IPS PUBLICADA EN EL PORTAL DE LA DNCP
7	85121808-009	Adquisición de estudios auxiliares de Diagnóstico para el IPS	Centellografia Paratiroides con TC 99 SESTAMIBI	Unidad	Evento	1.005.400	830.000	804.320	879.907	SE REALIZÓ EL PROMEDIO ENTRE DOS PRESUPUESTOS REMITIDOS POR POTENCIALES OFERENTES Y LA ULTIMA ADJUDICACION DEL IPS PUBLICADA EN EL PORTAL DE LA DNCP
8	85121808-009	Adquisición de estudios auxiliares de Diagnóstico para el IPS	Centellografia Perfusion Miocardica SPECT	Unidad	Evento	2.114.475	2.045.000	1.691.580	1.950.352	SE REALIZÓ EL PROMEDIO ENTRE DOS PRESUPUESTOS REMITIDOS POR POTENCIALES OFERENTES Y LA ULTIMA ADJUDICACION DEL IPS PUBLICADA EN EL PORTAL DE LA DNCP

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Laura Maggiari Q.
Unidad Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

ITEMS	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRECIO 1 - SAN ROQUE S.R.L.	PRECIO 2 – MECOMPA S.A.	PRECIO 3 - ID 408.117 - IPS - APERTURA 07/06/22	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	METODOLOGÍA
9	85121808-009	Adquisición de estudios auxiliares de Diagnóstico para el IPS	Centellografia Perfusion Miocardica SPECT c/ Dipiridamol	Unidad	Evento	3.513.765	3.513.765	2.811.012	3.279.514	SE REALIZÓ EL PROMEDIO ENTRE DOS PRESUPUESTOS REMITIDOS POR POTENCIALES OFERENTES Y LA ULTIMA ADJUDICACION DEL IPS PUBLICADA EN EL PORTAL DE LA DNCP
10	85121808-009	Adquisición de estudios auxiliares de Diagnóstico para el IPS	Centellografia para Sangrado Gastroinstestinal	Unidad	Evento	673.605	772.000	538.884	661.496	SE REALIZÓ EL PROMEDIO ENTRE DOS PRESUPUESTOS REMITIDOS POR POTENCIALES OFERENTES Y LA ULTIMA ADJUDICACION DEL IPS PUBLICADA EN EL PORTAL DE LA DNCP
11	85111602-001	Adquisición de estudios auxiliares de Diagnóstico para el IPS	Centellografia p/ Tratamiento Hipertiroidismo con I 131 de 15 milicurie	Unidad	Evento	1.800.000	2.200.000	1.357.142	1.785.714	SE REALIZÓ EL PROMEDIO ENTRE DOS PRESUPUESTOS REMITIDOS POR POTENCIALES OFERENTES Y LA ULTIMA ADJUDICACION DEL IPS PUBLICADA EN EL PORTAL DE LA DNCP
12	85111602-001	Adquisición de estudios auxiliares de Diagnóstico para el IPS	Centellografia p/ Tratamiento post operatorio con I 131 dosis ablativa de 100 milicurie	Unidad	Evento	7.700.000	8.205.000	5.718.900	7.207.967	SE REALIZÓ EL PROMEDIO ENTRE DOS PRESUPUESTOS REMITIDOS POR POTENCIALES OFERENTES Y LA ULTIMA ADJUDICACION DEL IPS PUBLICADA EN EL PORTAL DE LA DNCP
13	85111602-001	Adquisición de estudios auxiliares de Diagnóstico para el IPS	Centellografia p/ Tratamiento de Metastasis con Yodo 131 dosis ablativa 150 milicurie	Unidad	Evento	10.155.363	10.985.000	8.124.290	9.754.884	SE REALIZÓ EL PROMEDIO ENTRE DOS PRESUPUESTOS REMITIDOS POR POTENCIALES OFERENTES Y LA ULTIMA ADJUDICACION DEL IPS PUBLICADA EN EL PORTAL DE LA DNCP

Por tanto, considerando el análisis de precios referenciales, el monto para **LPN SBE N° 46/23 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO (CENTELLOGRAFÍAS DIAGNÓSTICAS Y TRATAMIENTOS MÉDICOS)"** asciende a Gs. **4.792.526.350** (guaraníes cuatro mil setecientos noventa y dos millones quinientos veintiséis mil trescientos cincuenta), detallados de la siguiente manera:

MONTO MÍNIMO	**2.396.263.175**
MONTO MÁXIMO	**4.792.526.350**

ITEMS	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO
1	85121808-009	Adquisición de estudios auxiliares de Diagnóstico para el IPS	Centellografia Osea	Unidad	Evento	1	913.233
2	85121808-009	Adquisición de estudios auxiliares de Diagnóstico para el IPS	Centellografia Osea Tres Faces	Unidad	Evento	1	961.890
3	85121808-009	Adquisición de estudios auxiliares de Diagnóstico para el IPS	Centellografia - Rastreo Corporal con I 131 de 5 milicurie	Unidad	Evento	1	682.927
4	85121808-009	Adquisición de estudios auxiliares de Diagnóstico para el IPS	Centellografia Renal con Furosemida	Unidad	Evento	1	892.075
5	85121808-009	Adquisición de estudios auxiliares de Diagnóstico para el IPS	Centellografia Renal sin Furosemida	Unidad	Evento	1	741.140
6	85121808-009	Adquisición de estudios auxiliares de Diagnóstico para el IPS	Centellografia de Tiroides con Tecnecio	Unidad	Evento	1	378.985
7	85121808-009	Adquisición de estudios auxiliares de Diagnóstico para el IPS	Centellografia Paratiroides con TC 99 SESTAMIBI	Unidad	Evento	1	879.907
8	85121808-009	Adquisición de estudios auxiliares de Diagnóstico para el IPS	Centellografia Perfusion Miocardica SPECT	Unidad	Evento	1	1.950.352
9	85121808-009	Adquisición de estudios auxiliares de Diagnóstico para el IPS	Centellografia Perfusion Miocardica SPECT c/ Dipiridamol	Unidad	Evento	1	3.279.514

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Laura Cogliati Q.
Jefa de Unidad Contratación de Precios
Unidad Contratación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

ITEMS	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO
10	85121808-009	Adquisición de estudios auxiliares de Diagnóstico para el IPS	Centellografia para Sangrado Gastroinstestinal	Unidad	Evento	1	661.496
11	85111602-001	Adquisición de estudios auxiliares de Diagnóstico para el IPS	Centellografia p/ Tratamiento Hipertiroidismo con I 131 de 15 milicurie	Unidad	Evento	1	1.785.714
12	85111602-001	Adquisición de estudios auxiliares de Diagnóstico para el IPS	Centellografia p/ Tratamiento post operatorio con I 131 dosis ablativa de 100 milicurie	Unidad	Evento	1	7.207.967
13	85111602-001	Adquisición de estudios auxiliares de Diagnóstico para el IPS	Centellografia p/ Tratamiento de Metastasis con Yodo 131 dosis ablativa 150 milicurie	Unidad	Evento	1	9.754.884

Cabe resaltar que los precios fijados en el presente llamado, son determinados al solo efecto **REFERENCIAL,** es decir, una presunción aproximada de lo que podría costar el bien determinado, según las unidades de medidas utilizadas para dicha obra. Sin embargo, son los oferentes quienes se presentan a las convocatorias, los que determinan el costo de los bienes que ofertan, en consideración a sus criterios económicos.

Así mismo, es importante recordar sobre la constante variación de los precios de mercado, en función a los diversos factores determinantes que pudiera haber en el momento de fijar los mismos.

Por lo expuesto se remite el presente dictamen, considerando haber cumplido con las instrucciones de la DNCP, anexando toda la documentación respaldatoria del proceso de elaboración de precios de referencia, como así también las planillas correspondientes.

Atentamente,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Laura Guggiari Q.
Unidad Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Juan Manuel Villar
Director
Dirección Operativa de Contrataciones.

A**: SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**: a efectos de remitir el dictamen de precios.

408.117
07/06/22

0000073

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATO N° 244/2022

4- IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO [Art. 37° Inc. a) de la Ley N° 2051/03].

Los pagos emergentes de esta contratación serán sufragados con fondos propios del CONTRATANTE. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 1239/2022 de fecha 31 de marzo de 2021, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **408.117.-**

Los pagos correspondientes a los siguientes Ejercicios Fiscales estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente.

5- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN [Art. 37° Inc. b) de la Ley N° 2051/03].

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Pública Nacional - SBE N° 25/2022**, convocado por el **CONTRATANTE** según Resolución C.A. N° 027-001/2022 de fecha 12 de mayo de 2022, dictada por el Consejo de Administración.-

La adjudicación fue realizada por Resolución C.A. N° 034-024/2022 de fecha 21 de junio de 2022, dictada por el Consejo de Administración.-

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES [Art. 37° Inc. c) de la Ley N° 2051/03].

El Precio del Contrato es de **G. 3.251.772.000.- (Guaraníes tres mil doscientos cincuenta y un millones setecientos setenta y dos mil), IVA Incluido,** sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Contractuales.-

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los bienes a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

CONSORCIO ONCO ALIANZA

Monto Mínimo	**1.625.886.000**
Monto Máximo	**3.251.772.000**

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario C/ Iva Incluido	Precio Total C/ IVA INCLUIDO
1	85121808-009	Centellografía Ósea	Unidad	Evento	1	779.700	779.700
2	85121808-009	Centellografía Ósea Tres Faces	Unidad	Evento	1	740.670	740.670
3	85121808-009	Centellografía - Rastreo Corporal con I 131 de 5 milicurie	Unidad	Evento	1	498.780	498.780
4	85121808-009	Centellografía Renal con Furosemida	Unidad	Evento	1	676.225	676.225
5	85121808-009	Centellografía Renal sin Furosemida	Unidad	Evento	1	578.421	578.421
6	85121808-009	Centellografía de Tiroides con Tecnecio	Unidad	Evento	1	295.955	295.955
7	85121808-009	Centellografía Paratiroides con TC 99 SESTAMIBI	Unidad	Evento	1	804.320	804.320
8	85121808-009	Centellografía Perfusión Miocárdica SPECT	Unidad	Evento	1	1.691.580	1.691.580
9	85121808-009	Centellografía Perfusión Miocárdica SPECT c/ Dipiridamol	Unidad	Evento	1	2.811.012	2.811.012
10	85121808-009	Centellografía para Sangrado Gastrointestinal	Unidad	Evento	1	538.884	538.884
11	85111602-001	Centellografía p/ Tratamiento Hipertiroidismo con I 131 de 15 milicurie	Unidad	Evento	1	1.357.142	1.357.142

CONSORCIO ONCO ALIANZA
RUC: 80114824-0

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATO Nº 244/2022

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario C/ Iva Incluido	Precio Total C/ IVA INCLUIDO
12	85111602-001	Centellografia p/ Tratamiento post operatorio con I 131 dosis ablativa de 100 milicurie	Unidad	Evento	1	5.718.900	5.718.900
13	85111602-001	Centellografia p/ Tratamiento de Metástasis con Yodo 131 dosis ablativa 150 milicurie	Unidad	Evento	1	8.124.290	8.124.290
Monto Total en guaraníes veinticuatro millones seiscientos quince mil ochocientos setenta y nueve IVA Incluido							24.615.879

Monto Máximo Adjudicado es de Gs. 3.251.772.000.- (guaraníes tres mil doscientos cincuenta y un millones setecientos setenta y dos mil) IVA INCLUIDO.-

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.-

La Contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.-

7- VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia del presente contrato será: 12 (doce) meses a partir de la suscripción.-

8- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA [Art. 37° Inc. d) de la Ley N° 2051/03].

Los bienes y/o servicios cuyo suministro constituye el objeto del presente Contrato serán entregados por el CONTRATISTA en los plazos, lugares y en las condiciones indicadas en la **Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos** – del Pliego de Bases y Condiciones que forma parte de este Contrato.-

Plan de Entrega de los Servicios:

Cronograma de Prestación del Servicio:

A partir de la firma del contrato por derivación al lugar de prestación del Servicio. Se emitirá la orden de inicio de trabajo. El Centro de Diagnóstico e Imágenes, será la encargada de designar el responsable de emitir las autorizaciones para el estudio correspondiente, a partir de la orden emitida por el médico tratante, fiscalizado por la Sección Agendamiento, dependiente de la Dirección de Apoyo y Servicios.

Prestación del Servicio

La Empresa Contratista deberá:

Recibir la orden de estudio original con la autorización de realización del estudio emitida por quien designe el Centro de Diagnóstico e Imágenes.

Agendar el turno con el paciente del IPS, conforme a la prescripción del médico tratante. A partir de la recepción de la autorización para la realización del estudio agendar para las Centellografías y Diagnósticos, dentro de los 10 días y para los Tratamientos dentro de los 20 días.

Indicar claramente al paciente sobre la preparación previa si así lo requiriese el estudio a ser realizado.

Realizar el estudio al paciente del IPS.

Entregar el informe correspondiente del estudio realizado.

Descripción del Servicio:

- Se deberán realizar los estudios Auxiliares de Diagnostico descriptos en la Planilla de Estudios a ser derivados de los cuales cada ítem corresponde a un estudio diferente en pacientes del Instituto de Previsión Social.
- La forma y la manera de realización del trabajo está sujeta a un Protocolo General pero, con variación en cada paciente que depende del peso, la edad, el sexo, el diagnostico, la medicación y los datos clínicos.
- El paciente solicita turno.
- Se le agenda y se entrega por escrito la preparación previa al estudio si así este lo requiriere.
- El día del estudio, al paciente se le inyecta un contraste radioactivo, el mismo debe esperar la distribución sanguínea del contraste, el tiempo de espera varía en cada paciente y puede ir entre 5 minutos a 4 horas.

MECOMPA

MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A.

Mcal. López 2955 - Teléfs. 600 624 (R.A.) - Asunción - Paraguay

Asunción, 13 de febrero del 2023

Señores

Instituto de Previsión Social

Jefatura Departamento de Imágenes

Hospital Central

Atención: Dr. Javier Castro Florentin

Referencia: solicitud de precio referencial para estudios auxiliares de diagnóstico (Centellografías, Diagnóstico y Tratamientos Médicos).

Nos dirigimos a ustedes a fin dar respuesta a la solicitud de precio referencial para estudios auxiliares de diagnóstico, según el siguiente detalle:

ARANCELES REFERENCIALES ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO (CENTELLOGRAFÍAS, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTOS MÉDICOS)	Arancel Referencial IVA inlcuido
1. Centellografia Ósea	980.000
2. Centellografia Ósea Tres Faces	1.145.000
3. Centellografia - Rastreo Corporal con I 131 de 5 milicurie	890.000
4. Centellografia Renal con Furosemida	1.120.000
5. Centellografia Renal sin Furosemida	875.000
6. Centellografia de Tiroides con Tecnecio	471.000
7. Centellografia Paratiroides con TC 99 SESTAMIBI	830.000
8. Centellografia Perfusión Miocárdica SPECT	2.045.000
9. Centellografia Perfusión Miocárdica SPECT c/ Dipiridamol	3.513.765
10. Centellografia para Sangrado Gastrointestinal	772.000
11. Centellografia p/ Tratamiento Hipertiroidismo con I 131 de 15 milicurie	2.200.000
12. Centellografia p/ Tratamiento post operatorio con I 131 dosis ablativa de 100 milicurie	8.205.000
13. Centellografia p/ Tratamiento de Metástasis con Yodo 131 dosis ablativa 150 milicurie	10.985.000

Se aclara que los aranceles se encuentran sujetos a variaciones por tipo de Cambio.

Aguardando haber dado respuesta apropiada a lo solicitado, los saludamos muy atentamente.

Saludos cordiales,

MECOMPA S.A. Mcal. López 2955 - Tel. 600 624 Asunción Paraguay

Dr. Hugo Codas Thompson

Gerente General

Enviado por Correo 13/02/23

HOSPITAL CENTRAL IPS Dr. Javier Castro Florentin Jefe de Centro de Diagnóstico e Imágenes

25/38

REVITA
CENTRO ONCOLÓGICO INTEGRAL

0000051

Asunción, 17 de Febrero de 2023

Señores
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - IPS
Attn: Dr. Javier Castro Florentín
Jefatura Departamento de Imágenes
PRESENTE

REF.: "Solicitud de precios actualizados"

Quienes suscriben, en representación del **SANATORIO SAN ROQUE S.R.L., SUC. LA COSTA,** RUC: 80003453-8, se dirigen a Usted en respuesta a su solicitud de precios actualizados de estudios de Medicina Nuclear según listado que adjuntamos a esta nota.

Adicionalmente, dejamos aclarado cuanto sigue: los valores cotizados incluyen sustancias radiactivas, descartables para la administración, honorarios médicos, fusión de imágenes con tomografía para el caso.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlos cordialmente.

Sr. Juan Carlos Fernandez Barriocanal **Lic. María Mabel Benítez Alarcón**

Representantes Legales
SANATORIO SAN ROQUE S.R.L.
SUC. LA COSTA / REVITA

HOSPITAL DE ... IPS
Dr. Javier Castro Florentín
Jefe de Centro de Diagnóstico e Imágenes
Reg. Prof. 4700

26/38

REVITA
CENTRO ONCOLÓGICO INTEGRAL

0009050

SANATORIO SAN ROQUE S.R.L. - SUC. LA COSTA / REVITA CENTRO ONCOLOGICO INTEGRAL
Fecha 17/FEB/2023

ITEM	DESCRIPCION	Precio Gs. IVA Incluido
1	Centellografía Osea	980.000
2	Centellografía Osea Tres Fases	1.000.000
3	Centellografía -Rastreo Corporal con I131 de 5 mCi	660.000
4	Centellografía Renal Con Furosemida - DTPA	880.000
5	Centellografía sin Furosemida - DMSA	770.000
6	Centellografía de Toroides con Tc99	370.000
7	Centellografia Paratiroides con Tc99 Sestamibi	1.005.400
8	Centellografía Perfusión Miocardica SPECT	2.114.475
9	Centellografía Perfusión Miocardica SPECT c/ Dipiridamol	3.513.765
10	Centellografía para Sangrado Intestinal	673.605
11	Centellografía P/ Hipertiroidismo con I131 de 15 mCi	1.800.000
12	Centellografía p/ tratamiento post operatorio con I131 dosis ablativa de 100 mCi	7.700.000
13	Centellografia para Tratamiento de Metastasis con Yodo 131 dosis ablativa 150 mCi	10.155.363
	Total Lote	**31.622.608**

Sr. Juan Carlos Fernandez Barriocanal **Lic. María Mabel Benítez Alarcón**
Representantes Legales
SANATORIO SAN ROQUE S.R.L.
SUC. LA COSTA / REVITA

HOSPITAL CENTRAL IPS
Dr. Jorge Florentín
Jefe de Centro de Diagnóstico e Imágenes
Reg. Prof. 4200

27/38

SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO - CENTELLOGRAFIA.

0000043

Rocio Bauza<rocio.bauza@revita.com.py>

vie 17/02/2023 05:23 p.m.

Para:Javier Anibal Castro Florentin <jacastro@ips.gov.py>;

CcJosé María García Avila <jmgarcia@ips.gov.py>; Gloria Esperanza Cuenca de Nuñez <gcuenca@ips.gov.py>; Ruth Evangelina Martinez Sagaz <remati@ips.gov.py>; Sarai Natalia Servian Sanguina <sservian@ips.gov.py>; Sonia Raquel Acosta Gimenez <sracosta@ips.gov.py>; Myriam Gabina Bogado López <mgbogado@ips.gov.py>;

1 dato adjunto

Nota Precio de REF. Centello y Otros FEB.23.pdf;

Buenas Tardes, Dr. Castro

Remito en documento adjunto , cotización solicitada.

Estaremos remitiendo el documento físico a su despacho próximo a cumplir a
Atte.

REVITA

Lic. Rocio Bauzá
Gerente Administrativo

Avda. Artigas 1318 y Concepción Leyes de Chavez www.revita.com.py 021 216 6000

El contenido del presente mail contiene información confidencial y/o privilegiada, la cual no debe ser divulgada, copiada, reproducida o utilizada, o bien tomar cualquier acción basada en la misma. Si Ud. no es el destinatario o la persona autorizada para recibir este mensaje deberá borrarlo y/o destruirlo inmediatamente y avisar al remitente. Agradecemos su cooperación.

This message may contain confidential and/or privileged information. If you are not the addressee or authorized to receive this for the addressee, you must not use, copy, disclose or take any action based on this message or any information herein. If you have received this message by mistake, please advise the sender immediately replying this message and delete it. Thank you for your cooperation.

-----Mensaje original-----
De: Javier Anibal Castro Florentin [mailto:jacastro@ips.gov.py]
Enviado el: viernes, 27 de enero de 2023 11:22
Para: alcideschena@codas-thompson.com.py; rocio.bauza@revita.com.py; cnmedix@hotmail.com
CC: José María García Avila; Gloria Esperanza Cuenca de Nuñez; Ruth Evangelina Martinez Sagaz; Sarai Natalia Servian Sanguina; Sonia Raquel Acosta Gimenez; Myriam Gabina Bogado López
Asunto: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO - CENTELLOGRAFIA.

Buenos dias.

De mi consideración.

A través de este medio se solicita a su Empresa la factibilidad de remitir en la brevedad posible los precios/costos actualizados de los Estudios Auxiliares de Diagnóstico (Centellografías, Diagnóstico y Tratamientos Médicos), (de las diferentes regiones que realizan, en detallado) que ofertan como Centro Privado.

Teniendo en cuenta que el INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL se encuentra abocado a iniciar los análisis de costos y proyección para realizar el próximo llamado de tercerización de los estudios de medicina nuclear.

Estos costos se solicitan remitir en una planilla con membrete de su Empresa, a fin de determinar el precio referencial.

A continuación se remite el listado de necesidades.

1. Centellografia Ósea
2. Centellografia Ósea Tres Faces
3. Centellografia - Rastreo Corporal con I 131 de 5 milicurie
4. Centellografia Renal con Furosemida
5. Centellografia Renal sin Furosemida
6. Centellografia de Tiroides con Tecnecio
7. Centellografia Paratiroides con TC 99 SESTAMIBI
8. Centellografia Perfusión Miocárdica SPECT
9. Centellografia Perfusión Miocárdica SPECT c/ Dipiridamol
10. Centellografia para Sangrado Gastrointestinal
11. Centellografia p/ Tratamiento Hipertiroidismo con I 131 de 15 milicurie
12. Centellografia p/ Tratamiento post operatorio con I 131 dosis ablativa de 100 milicurie
13. Centellografia p/ Tratamiento de Metástasis con Yodo 131 dosis ablativa 150 milicurie

La solicitud es a fin de dar cumplimiento a la RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.
Desde ya se agradece su colaboración, ya que los precios que fueran a remitir facilitaran la transparencia y la libre competencia del llamado en curso.

Plazo de remisión de lo solicitado: 10 de febrero 2023.

HOSPITAL CENTRAL IPS
Dr. Javier Castro Florentin
Jefe de Centro de Diagnostico e Imágenes
Reg. Prof. 5200

28/38

20/02/2023 06:36 a. m.